

Rite of Passage
Política y Procedimiento

Número de Póliza:	700.118
Nombre de Directiva:	PLAN Y PROTOCOLO EPIDÉMICO Y PANDÉMICO PARA COVID-19
Tipo de Programa:	TODO

PROPÓSITO

Proporcionar instrucciones claras a todo el personal de Rite of Passage (ROP) sobre la respuesta adecuada y más segura a los estudiantes con virus COVID-19 conocido o sospechoso.

POLÍTICA

Es la política de Rite of Passage abordar el manejo de enfermedades infecciosas y transmisibles graves para la seguridad de los estudiantes y el personal, y cumplir con los requisitos de presentación de informes de las autoridades estatales y locales.

APLICABILIDAD

Esta política se aplicará a todo el personal de Rite of Passage involucrado directa o indirectamente con la prestación de servicios de atención médica para estudiantes.

DEFINICIÓN(ES)

Refuerzo – Una vacuna adicional de Moderna o Pfizer-BioNTech que se recibe después de seis (6) meses de su segunda dosis de esa vacuna o dos (2) meses después de la dosis única de su vacuna Johnson & Johnson's Janssen.

Cohorting – La práctica de aislar múltiples casos sospechosos o confirmados de COVID-19 juntos como grupo.

Contagioso – Una enfermedad contagiosa se transmite fácilmente de una persona a otra por contacto con el agente infeccioso que causa la enfermedad. El agente puede estar en gotitas de partículas líquidas producidas al toser o estornudar, utensilios de alimentos contaminados, agua o alimentos.

Coronavirus – Cualquiera de un grupo de virus de ARN que causan una variedad de enfermedades en humanos y otros animales.

COVID-19 – Una enfermedad que causa enfermedades respiratorias (como la gripe) con síntomas como tos, fiebre y, en casos más graves, dificultad para respirar.

Epidemia – Una enfermedad que ocurre repentinamente en una comunidad, región o país en números claramente superiores a lo normal. Ver pandemia.

Exposición – Entrar en contacto directo con un agente que podría causar una enfermedad o proceso infeccioso.

Completamente Vacunado – Las personas que han recibido la serie de 2 dosis de la vacuna de Moderna o Pfizer-BioNTech o una dosis única de la vacuna Janssen de Johnson & Johnson se consideran completamente vacunadas 2 semanas después de recibir la dosis final.

Período de Incubación – Su refiere al tiempo entre la exposición al virus y la aparición del primer síntoma.

Aislamiento Médico – La separación de las personas enfermas con una enfermedad contagiosa de las personas que no están enfermas.

Pandemia – Un brote infeccioso que ocurre en un área geográfica amplia y afecta a una proporción excepcionalmente alta de la población.

Equipo de protección personal (EPP): Equipo para minimizar la exposición a peligros que pueden causar enfermedades graves (por ejemplo, máscaras faciales, protección ocular, guantes, batas, etc.).

Cuarentena – Práctica de separar a las personas que han tenido contacto cercano con alguien con COVID-19 para determinar si desarrollan síntomas o dan positivo para la enfermedad.

Vacuna - Un producto que estimula el sistema inmunológico de una persona para producir inmunidad a una enfermedad específica, protegiendo a la persona de esa enfermedad.

Virus - Un agente infeccioso que puede multiplicarse dentro de las células vivas de un huésped. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a: Influenza y Coronavirus / COVID-19.

PROCEDIMIENTO

A. Datos y Pautas de COVID-19

1. El personal puede ayudar a detener el COVID-19 conociendo los signos y síntomas:
 - a. Fiebre (100° F o más), tos y dificultad para respirar, y
 - b. Ha estado en contacto cercano con una persona que se sabe que tiene COVID-19, o
 - c. Vivir o haber estado recientemente en un área con propagación continua de COVID-19
 - d. Síntomas podrían incluir escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, fatiga, dolores musculares, dolor abdominal, vómitos, diarrea, pérdida del sentido del olfato y el gusto.
2. Muchas personas con COVID-19 no tienen signos ni síntomas; si se desarrollan síntomas, una persona puede ser contagiosa dos o tres días antes de que comiencen los síntomas.
3. Para la mayoría de las personas, el riesgo inmediato de enfermarse gravemente a causa del virus es bajo; las personas con afecciones médicas subyacentes graves pueden estar en mayor riesgo, así como las personas mayores cuyo sistema inmunitario se vuelve menos capaz de combatir las enfermedades infecciosas.
4. Medidas de prevención son esenciales para controlar posibles brotes de virus. Los programas garantizarán:
 - a. El personal está modelando y promoviendo el lavado frecuente de manos:
 - después del uso en el baño.
 - después de toser o estornudar.
 - antes y después de una comida.

- b. El personal está modelando y promoviendo la etiqueta respiratoria, como:
 - estornudar o toser en la manga, el pañuelo desechable o el codo, y
 - evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
- c. El personal y los estudiantes siempre deberán mantener una distancia social de 6 pies.
- d. El personal desalentará el uso de cortesía y temblores ceremoniales de manos o cinco altos entre los estudiantes, el personal y el personal a los estudiantes.
- e. Se coloca señalización en todo el campus promoviendo buenos hábitos de salud.
- f. Todos los visitantes son examinados por COVID-19 y la temperatura puede ser examinada a su llegada al campus.
 - los visitantes deberán ser funcionarios de la agencia de colocación, o
 - proveedores que entregan o proporcionan un servicio
 - contratistas, cuando se considere necesario
- g. A su discreción o según lo exijan las jurisdicciones locales, los sitios pueden requerir que el personal y / o los estudiantes estén sujetos a pruebas de temperatura en las frecuencias que consideren necesarias.
- h. El personal está llevando a cabo una limpieza y desinfección diaria (con productos aprobados por la EPA de Estados Unidos.) una o dos veces más de lo normal de todas las áreas de superficie, consulte también las Mejores Prácticas Operativas de ROP COVID-19. La fecha, hora y firma del empleado que realiza la limpieza y desinsectación se documentaran en un registro diario se guardaran en una carpeta.
- i. El personal se asegurará de que los estudiantes no compartan toallas de tela.
- j. El personal no compartirá auriculares u objetos utilizados cerca de la cara, incluidos teléfonos fijos y celulares; si es necesario, desinfectar entre usos.
- k. Es posible que se requiera que el personal opere en grupos de cabañas para todos los elementos del programa si así se define de acuerdo con el Enfoque gradual de las operaciones y la política 600.358.
- l. El personal no se congregará en la sala de descanso ni en otros lugares concurridos.
- m. El personal no compartirá alimentos.
- n. Se evitarán las reuniones con grandes grupos de personal o estudiantes.
- o. Las visitas familiares se llevarán a cabo de acuerdo con las regulaciones locales y el Enfoque gradual de las operaciones y la política 600.358.
- p. Lospases se llevarán a cabo de acuerdo con el Enfoque gradual de las operaciones y la política 600.358.

- q. Se requieren cubiertas faciales para el personal que está cerca de los estudiantes. Según lo permitido por las pautas locales y / o estatales, el personal que está completamente vacunado puede quitarse la cubierta facial cuando camina solo o en grupos pequeños afuera, cuando trabaja solo en su oficina, cuando está en el interior alrededor de otros miembros / estudiantes del personal completamente vacunados o al aire libre que participan en una actividad. Según lo permitido por las pautas locales y / o estatales, el personal que no está completamente vacunado puede quitarse la cubierta facial solo cuando camina solo o en pequeños grupos afuera o cuando trabaja solo en su oficina.
- r. Las cubiertas faciales para estudiantes deben seguir las pautas estatales y de licencia, cuando corresponda. Para los programas donde no se proporcionan pautas estatales y de licencia, los estudiantes deben usar cubiertas faciales cuando el distanciamiento social no sea posible. No se deben usar cubiertas faciales mientras se come o bebe o cuando se realiza un ejercicio o actividad atlética. Los estudiantes completamente vacunados no están obligados a usar una cubierta facial cuando están en interiores alrededor de otro personal / estudiantes completamente vacunados o al aire libre que participan en una actividad.
- s. Las cubiertas faciales no reemplazarán la práctica del distanciamiento social o el lavado de manos y no reemplazarán las máscaras quirúrgicas o KN95 cuando interactúen con un estudiante sospechoso o confiado de COVID-19 positivo. Los revestimientos faciales deberán cumplir las siguientes pautas:
 - Hecho de algodón 100% según lo recomendado por los CDC e incluye múltiples capas de tela.
 - Ajuste ajustado pero cómodamente contra el costado de la cara y asegurado con lazos o bucles para las orejas.
 - Permita respirar sin restricción.
 - Ausente de cualquier gráfico o escritura que pueda considerarse de naturaleza controvertida (es decir, de naturaleza política o sugerente), según lo determine el Director del Programa.
 - Se preferiría sensible a esquemas de color y patrones y colores como negro, blanco o gris.
 - Se retira con cuidado para no tocar los ojos, la nariz y la boca seguido de un lavado de manos inmediato.
 - Lavado diario y dañar o cambiar de forma.
 - Las máscaras con respiraderos o válvulas para la exhalación no son recomendadas por los CDC y no están permitidas.
- 5. El personal totalmente vacunado puede viajar entre los programas ROP sin un tiempo mínimo de espera requerido entre las visitas al sitio. El personal vacunado debe continuar siguiendo las pautas de los CDC con el uso de máscaras y el distanciamiento social siempre que sea posible. Si el miembro del personal que viaja entre los Programas ROP **NO** ha sido completamente vacunado, el viaje debe considerarse "esencial," y el miembro del personal debe esperar un mínimo de 48-72 horas y autocontrolarse entre las visitas al sitio.

B. Exposición de Estudiantes o COVID-19 Confirmado

1. Los estudiantes con COVID-19 confirmado no serán retenidos en una instalación operada por ROP a menos que el equipo de protección personal (EPP) recomendado esté disponible. Los programas trabajarán con funcionarios estatales o del condado para encontrar opciones de colocación adecuadas con los miembros de la familia, si es posible.

- a. La notificación al Departamento de Salud del Estado / Condado será hecha por la enfermera del sitio u otro personal médico.
2. Cualquier programa que atienda a un estudiante con COVID-19 conocido o sospechoso debe informarse inmediatamente a la persona médica regional designada. La persona médica regional atenderá el caso y notificará al Director del Programa y al Director Ejecutivo correspondientes que él / ella puede estar contactando al Médico de Enfermedades Infecciosas, bajo contrato con ROP, para consulta.
 - a. Las cuestiones sistémicas o de procedimiento se discutirán y compilarán en la llamada médica ROP COVID-19 programada, o con mayor frecuencia si es necesario.
 - b. Los problemas sistémicos o de procedimiento no resueltos se discutirán durante las reuniones de consulta programadas con el médico de enfermedades infecciosas, o con mayor frecuencia si es necesario.
 - c. El contacto con el departamento de salud estatal de casos conocidos o sospechosos ocurrirá inmediatamente después de la consulta con el médico de enfermedades infecciosas de ROP para revisar la evaluación de riesgos y discutir las pruebas de laboratorio y las medidas de control.
3. Los estudiantes con COVID-19 conocido o sospechoso serán aislados de acuerdo con los protocolos descritos en la Sección F de esta política.

C. Personal Confirmó Infección por COVID-19

1. Si un miembro del personal tiene una infección **confirmada** por COVID-19, el Director del Programa o la persona designada, comenzará el rastreo de contactos.
 - a. Él / ella trabajará con el miembro del personal COVID positivo para ayudarlos a recordar a todas las personas con las que han tenido contacto cercano (dentro de los 6 pies durante 15 minutos o más) durante el período de tiempo con el que han sido infecciosos.
 - b. Una vez que los miembros del personal hayan sido identificados, serán contactados por un representante de Relaciones con los Empleados.
 - c. Los estudiantes que fueron identificados como que tienen contacto cercano con un miembro del personal COVID positivo serán puestos en cuarentena y tendrán un mayor monitoreo. La notificación al médico del sitio se realizará dentro de las veinticuatro horas posteriores a la exposición conocida.
 - d. La consulta entre un miembro del Grupo de Trabajo Médico y el Médico de Enfermedades Infecciosas de ROP se llevará a cabo, según sea necesario.
2. Los empleados que tengan una infección **confirmada** por COVID-19 deben seguir las pautas de los CDC, que incluyen:
 - a. Independientemente del estado de vacunación, quédese en casa y a distancia social durante un mínimo de 5 días calendario después de la prueba positiva;
 - b. Independientemente del estado de vacunación, después del 5° día de cuarentena, ese empleado puede regresar al campus si no ha mostrado ningún síntoma de COVID-19 durante las 24 horas anteriores;
 - c. Al regresar al campus, el empleado deberá ponerse una cubierta facial en todo momento durante un mínimo de 5 calendarios después de la finalización del período de cuarentena;

- d. Independientemente de la duración de la cuarentena, el personal se controlará a sí mismo controlando su temperatura diariamente y vigilando la tos y la falta de aliento durante 10 días completos después de la prueba positiva.
3. Con la aprobación de una autoridad médica y/o agencias reguladoras estatales o locales, un empleado que tenga una infección confirmada de COVID-19, pero que no muestre ningún síntoma de COVID-19, podrá brindar servicios esenciales a los estudiantes en un centro médico. unidad de aislamiento. Al hacerlo, el personal se adherirá a las siguientes pautas:
 - a. El personal deberá usar equipo de protección personal, para incluir una máscara facial y guantes KN 95, en todo momento que interactúe con los estudiantes.
 - b. El personal que trabaje bajo estas pautas no deberá responder a llamadas de asistencia o emergencia en otras áreas de la instalación, por lo que se minimiza el riesgo de contaminación.
 - c. Si el miembro del personal presenta algún síntoma de COVID-19, se le pedirá que abandone las instalaciones de inmediato hasta que no tenga síntomas durante al menos 24 horas.

D. Exposición Directa del Personal a una Persona Infectada Confirmada por COVID-19

1. Los empleados identificados como expuestos directamente a través del contacto cercano a un individuo con COVID-19 positivo confirmado deberán seguir las pautas de los CDC, que incluyen:
 - a. PARA LOS EMPLEADOS QUE ESTÁN COMPLETAMENTE VACUNADOS Y REFORZADOS:
 - i. El empleado deberá ponerse una cubierta facial en todo momento durante un mínimo de 10 días naturales después de la exposición;
 - ii. El personal se controlará a sí mismo controlando su temperatura diariamente y vigilando la tos y la falta de aliento durante 10 días completos después de la exposición.
 - iii. Si en cualquier momento durante el período de 10 días después de la exposición el empleado desarrolla síntomas, debe aislarse inmediatamente y notificar a su departamento de salud local o a su médico personal para obtener más orientación.
 - b. PARA LOS EMPLEADOS QUE NO ESTÁN COMPLETAMENTE VACUNADOS Y REFORZADOS:
 - i. Si las condiciones de trabajo lo permiten, el empleado deberá quedarse en casa y aislarse durante un mínimo de 5 días naturales después de la exposición.
 1. Después del 5° día de cuarentena, ese empleado puede regresar al campus si no ha mostrado ningún síntoma de COVID-19 durante las 24 horas anteriores;
 2. Al regresar al campus, el empleado deberá ponerse una cubierta facial en todo momento durante un mínimo de 5 días calendario después de la finalización del período de cuarentena;
 3. El personal se controlará a sí mismo controlando su temperatura diariamente y vigilando la tos y la falta de aliento durante 10 días completos después de la exposición.
 4. Si en cualquier momento durante el período de 10 días después de la exposición el empleado desarrolla síntomas, debe aislarse inmediatamente y notificar a su departamento de salud local o a su médico personal para obtener más orientación.
 - ii. Si las condiciones de trabajo no permiten que el empleado expuesto se ponga en cuarentena durante 5 días, deberá ponerse una cubierta facial durante un mínimo de 10 días calendario después de la exposición. Tales instancias requerirán la aprobación del supervisor directo del empleado.

1. El personal se controlará a sí mismo controlando su temperatura diariamente y vigilando la tos y la falta de aliento durante 10 días completos después de la exposición.
 2. Si en cualquier momento durante el período de 10 días después de la exposición el empleado desarrolla síntomas, debe aislarse inmediatamente y notificar a su departamento de salud local o a su médico personal para obtener más orientación.
2. Si un miembro del personal parece tener fiebre de 100° F o más al llegar al trabajo o se enferma durante el día, debe ser separado de otros empleados y será enviado a casa inmediatamente. Si el miembro del personal experimenta síntomas, como escalofríos, tos, dificultad para respirar, dolor de garganta, dolor de cabeza, dolores musculares, dolor abdominal, vómitos, diarrea o pérdida del sentido del olfato y el gusto al llegar al trabajo o se enferma durante el día, debe comunicarse con un representante de Relaciones con los Empleados para obtener más orientación.
 3. A menos que lo exijan las regulaciones locales o estatales, la nota de regreso al trabajo de un médico no es necesaria. Sin embargo, una vez que se han cumplido los criterios anteriores, el empleado debe firmar el **700.118 FORMULARIO de Reconocimiento de Regreso al Trabajo** antes de regresar al trabajo. Una vez completado, el original debe colocarse en el expediente médico del empleado.
 4. A los miembros del personal afectados se les otorgará el Tiempo Libre Pagado (PTO), la Licencia de Ausencia (LOA), la Licencia Médica Familiar, si son elegibles según la política (FMLA) y / o las protecciones de los Estadounidenses con Discapacidades (ADA) durante el período en que el empleado no puede regresar al trabajo.
 - a. Recursos Humanos será notificado de todos los incidentes relacionados con la salud de los empleados en el lugar de trabajo y asesorará y asistirá a todos los empleados en cuestiones relacionadas con lapolicíaidentificada anteriormente.
 - b. El derecho a la privacidad relacionado con los empleados afectados estará protegido según lo exijan las Políticas de ROP y las Leyes Federales, Estatales y Locales.
 - c. Se alienta al personal a visitar www.riteofpassage.com para obtener la orientación más actualizada sobre las políticas específicas de COVID-19 y las preguntas frecuentes.

E. Áreas de Admisión de Estudiantes para Programas que Reciben Estudiantes

1. Se requerirá que todas las admisiones prospectivas reciban una autorización de salud COVID-19 de la agencia colocadora antes de ser admitidas en una instalación del programa Rite of Passage. Esta autorización incluirá, como mínimo, los siguientes elementos:
 - a. La admisión prospectiva no ha dado positivo para el virus COVID-19 en los últimos 10 días.
 - b. La posible admisión no ha estado expuesta directamente a un personal o estudiante en los últimos 10 días que haya dado positivo por el virus COVID-19 en su entorno de colocación actual.
 - c. La admisión prospectiva no presenta actualmente síntomas del virus COVID-19 y no ha mostrado síntomas durante los últimos 10 días.

A cualquier posible admisión que no posea una autorización de salud COVID-19 que ROP considere aceptable se le puede negar la admisión en un programa ROP.

2. En los programas ROP donde los estudiantes entrantes no son colocados directamente por una entidad capaz de proporcionar una autorización de salud COVID-19, como un programa de atención de refugio o un programa que atiende a clientes ambulatorios sin cita previa, las posibles admisiones deben recibir una medición de signos vitales y una verificación de síntomas antes de la admisión en un programa de Rite of Passage.

A cualquier estudiante entrante que caiga en esta categoría de admisión que presente síntomas activos asociados con el virus COVID-19 se le puede negar la admisión a un programa ROP.

3. En los programas de ROP que, debido a los términos y condiciones contractuales, no permiten que ROP rechace o niegue la admisión a una posible admisión, todas las nuevas admisiones recibirán una medición de signos vitales y una verificación de síntomas antes de la admisión y se colocarán inmediatamente en un estado de cuarentena si la verificación de síntomas revela una posible infección con el virus COVID-19.
4. Los nuevos estudiantes deben vivir en un área designada, separada de la población general, por lo que la observación, el monitoreo y la vigilancia pueden ocurrir. Cuando sea posible, los nuevos estudiantes deberán estar en habitaciones individuales. Ver tabla para el tiempo aproximado en cuarentena, ubicada en la página 8.
5. El personal estará atento a su supervisión interactiva y notificará inmediatamente al personal médico cuando note que un estudiante está desarrollando o demostrando síntomas de COVID-19. Una enfermera evaluará inmediatamente al estudiante.
6. Una enfermera o personal capacitado en salud realizará una revisión diaria de cualquier síntoma existente asociado con el virus COVID-19 y preguntará sobre enfermedades actuales o pasadas, condiciones de salud o requisitos de salud especiales. Los controles de emperación se realizarán dos veces al día en todos los estudiantes de admisión.
7. El personal médico deberá autorizar a los estudiantes antes de la colocación en la población general, la autorización incluirá la revisión de los controles de temperatura recientes, los signos vitales actuales y la observación de los síntomas:
8. Debido a los diversos niveles de riesgo de los nuevos estudiantes como resultado de múltiples historias de colocación y / o conocimiento limitado del contacto con la comunidad, se deben considerar los antecedentes de cada estudiante.
9. Las siguientes son pautas de colocación recomendadas para los estudiantes de admisión diseñadas para reducir los riesgos de contaminación para los estudiantes y el personal sanos.
 - a. La consulta con el médico de enfermedades infecciosas está disponible y se utilizará para resolver cualquier pregunta o inquietud.

FACTORES	SEPARACIÓN DE LA POBLACIÓN GENERAL 24-72 HORAS	SEPARACIÓN DE LA POBLACIÓN GENERAL 5 DÍAS
<ul style="list-style-type: none"> • Prueba negativa en las últimas 72 horas • No signos o síntomas de COVID-19 • Proviene de una colocación de 10 días donde fueron monitoreados por COVID-19 y donde no existen casos conocidos de COVID-19 • Fugitivo que se había ido 72 horas o menos y no estaba involucrado en comportamientos de alto riesgo 		
<ul style="list-style-type: none"> • Sin signos ni síntomas de COVID-19 • Proviene de una colocación temporal de menos de 10 días sin casos conocidos de COVID-19 en la colocación, o • Proviene de una colocación que no detectó COVID-19 sin casos conocidos de COVID-19 en la colocación • Tiene una condición médica que compromete su sistema inmunológico o respiratorio (con consulta con el médico de enfermedades infecciosas) • Contacto con una persona que ha confirmado COVID-19 (con consulta con el médico de enfermedades infecciosas) • Proviene de un área donde se ha reportado un alto número de casos positivos (con consulta con el médico de enfermedades infecciosas) • Fugitivo que se había ido más de 72 horas y participaba en comportamientos de alto riesgo 		
<ul style="list-style-type: none"> • Actualmente presenta signos o síntomas de COVID-19 		

F. Medidas de Control en Respuesta a un Caso Sospechoso o Conocido de COVID-19

1. Aislamiento de un Estudiante

- a. Aísle al estudiante que presenta síntomas o a un estudiante que da positivo por COVID-19 en una habitación privada con una puerta cerrada; proporcione al estudiante sintomático acceso a un baño privado que se desinfecta después de cada uso.
 - Las decisiones de colocación en habitaciones privadas deben considerar el riesgo para otros estudiantes (por ejemplo, no hay habitaciones ocupadas adyacentes a la habitación con estudiantes sintomáticos).
 - Se colocará un letrero en la puerta que identifique "AISLAMIENTO MÉDICO".
 - Ni los estudiantes aislados ni sus compañeros de cuarto tendrán contacto o interactuarán con ningún otro estudiante mientras estén aislados.
 - El personal realizará un control de seguridad visual en el (los) estudiante (s) cada 15 minutos y documentará su control en un **registro de observación**.
 - El personal realizará un examen de salud en el (los) estudiante (s) aislado (s) cada 2 a 4 horas y documentará en el **FORMULARIO 700.118 Registro de síntomas del estudiante de aislamiento médico**.
 - **Formulario 700.118 Registro de síntomas del estudiante de aislamiento médico** completado se colocará en el registro médico del estudiante.

- b. Es probable que los compañeros de cuarto de un estudiante sintomático ya estén expuestos; no se recomienda separar al compañero de cuarto del estudiante sintomático.

- En los casos en que haya un compañero de cuarto expuesto, los arreglos para dormir se ajustarán de pies a cabeza para evitar una mayor contaminación.
 - c. Si hay una incapacidad para separar a un estudiante (s) sintomático (s) a una habitación privada y baño debido a la planta física (por ejemplo, el entorno del dormitorio), el estudiante (s) sintomático (s) puede necesitar ser reubicado y aislado en un edificio diferente en el campus, para minimizar el riesgo de infectar a otros.
 - d. Los estudiantes sintomáticos **permanecerán aislados hasta** que la enfermera o el médico verifiquen:
 - Sin fiebre (definida como 100° F o más) durante 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre, y
 - otros síntomas, como tos y estornudos, han mejorado
 - Han pasado al menos cinco (5) días desde el inicio de los síntomas
 - e. El personal solo proporcionará medicamentos para reducir la fiebre a un estudiante aislado bajo la dirección de un médico.
 - f. Si un estudiante sintomático es sacado de su habitación, esa habitación debe limpiarse y desinfectarse después de 24 horas o durante el tiempo que sea práctico, antes de asignar a un estudiante de vuelta a esa habitación.
 - g. Si un estudiante completamente vacunado ha tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por laboratorio con COVID-19, se le pedirá que se ponga una cubierta facial durante un mínimo de 10 días. Se le puede solicitar que se haga una prueba de COVID-19 5 días después de la exposición.
 - h. Si un estudiante no completamente vacunado ha tenido contacto cercano con una persona que está confirmada por laboratorio con COVID-19, ese estudiante será puesto en cuarentena por un mínimo de 5 días. Si el estudiante permanece libre de síntomas, ese estudiante puede ser liberado de la cuarentena después de 5 días si él / ella no experimenta ningún síntoma antes de la liberación. Se le exigirá que se ponga una cubierta facial durante un mínimo de 5 días después de la liberación de la cuarentena. Se le puede solicitar que se haga una prueba de COVID-19 5 días después de la exposición.
 - i. En cualquier caso, todos los estudiantes que tuvieron exposición directa a una persona COVID-19 positiva estarán sujetos a monitoreo de síntomas durante 10 días completos.
2. Equipo de Protección Personal (EPP)
- a. Cualquier estudiante médicamente aislado (o el compañero de cuarto de dicho estudiante) debe usar una máscara facial quirúrgica cuando esté en contacto con otros (por ejemplo, el personal ingrese a la habitación) para ayudar a prevenir la propagación de gérmenes.
 - b. Los estudiantes deben usar una máscara facial quirúrgica si es necesario que salgan de la habitación (es decir, usar el baño) y el estudiante debe mantener una distancia de 6 pies de los demás.
 - c. Entrega o recogida de un artículo (entrega de comidas, recogida de ropa, salida, etc.)
 - Se mantendrá un distanciamiento físico de 6 pies

- Aplicar **Cara Quirúrgica Máscara & Guantes**
 - Realizar lavado de manos.
 - La máscara se pondrá PRIMERO; colóquelo sobre la nariz, la boca y la barbilla y luego asegúrelo en la cabeza con lazos.
 - Los guantes se colocarán en LAST; extienda las manos dentro de los guantes y ajuste para mayor comodidad y destreza.
 - Retire la **máscara facial quirúrgica y los guantes.**
 - La máscara y los guantes se quitarán después de que se haya asegurado la puerta del estudiante.
 - Quítese los guantes PRIMERO; agarra el borde exterior cerca de la muñeca. Despegue el guante de la mano, girando el guante al revés. Sosténgalo en la mano del guante opuesto. Deslice un dedo sin amor debajo de la muñeca del guante restante, luego péguelo desde el interior, creando una "bolsa" para ambos guantes usados. Desechar en el receptáculo designado.
 - Retire la máscara facial LAST, primero desata la parte inferior y luego la corbata superior y luego levante la máscara lejos de la cara. Desechar en el receptáculo designado.
 - Realice inmediatamente el lavado de manos y luego recupere una nueva máscara.
- d. Proporcionar atención (entrega de medicamentos, proporcionar compresas frías, tomar signos vitales, etc.)
- Proporcionar servicio a los estudiantes dentro del perímetro de 6 pies
 - Aplique **la máscara facial N95** (si está disponible, la máscara quirúrgica como alternativa), **guantes, protección ocular y bata** para evitar la contaminación de los fluidos corporales.
 - Realizar lavado de manos.
 - La bata se pondrá PRIMERO; cubra completamente el torso desde el cuello hasta las rodillas, los brazos hasta el final de las muñecas y envuélvalo alrededor de la espalda; abrocharse detrás del cuello y la cintura.
 - La máscara N95/KN95 se colocará en segundo lugar
 - Abra la máscara para hacer el clip de la nariz en la parte superior y tire de las correas para las orejas con ambas manos.
 - Sostenga la máscara contra su barbilla para cubrir completamente su nariz y boca y tire de las correas para las orejas detrás de sus orejas y ajuste para mayor comodidad.
 - Use ambas manos para ajustar la forma del clip de la nariz y coloque los dedos en el medio del clip de la nariz y presiónelo hacia adentro mientras mueve las yemas de los dedos a lo largo de ambos lados del clip de la nariz hasta que se presione para que se ajuste al puente de la nariz.
 - Cubra la máscara con la mano e inhale vigorosamente. Si siente que el aire se escapa del clip de la nariz, se requiere apretar el clip de la nariz; si el aire se escapa del borde de la máscara, reajuste la diadema para garantizar la estanqueidad.
 - Las máscaras no se ajustarán una vez dentro de la habitación del estudiante.
 - **Si reutiliza la máscara,** coloque un par de guantes limpios, luego póngase la máscara y ajuste para mayor comodidad y selle y luego deseche los guantes y siga los pasos de colocación de EPP como se

describe a continuación. Como barrera adicional, las máscaras quirúrgicas se pueden agregar a una máscara N95 / KN95 cuando se reutilizan.

- Las gafas o el protector facial se colocarán en TERCERO; colocar sobre la cara y los ojos y ajustar para que se ajusten.
- Los guantes se colocarán en LAST; extienda las manos en los guantes y ajuste para mayor comodidad y destreza.
- **Quítese la Máscara Facial, los Guantes, la Protección Ocular y la Bata**
 - Los artículos se quitarán **antes de salir de la habitación del estudiante infectado** y se desecharán en el recipiente designado.
 - Quítese la bata y los guantes PRIMERO y juntos; romper las corbatas en el cuello tirando de la parte superior delantera de la bata con las manos aún enguantadas, enrollando o rodando en las superficies contaminadas, y tirando de los guantes de adentro hacia afuera a medida que las manos se retiran de las mangas de la bata.
 - Retire la protección ocular SEGUNDO; La protección ocular reutilizable debe limpiarse y desinfectarse de acuerdo con las instrucciones de reprocesamiento del fabricante antes de la reutilización.
 - Retire la mascarilla facial N95 / KN95 LAST, y si se va a reutilizar:
 - Agarra los lazos inferiores o elásticos de la máscara, luego los de la parte superior, y retira sin tocar la parte delantera o interior de la máscara.
 - Coloque la máscara en un saco de papel y agítela; **puede reutilizarse una hora más tarde.**
 - El saco de papel debe contener el nombre del personal y almacenarse en un lugar seguro; Las bolsas de papel utilizadas para el almacenamiento deben desecharse regularmente.
 - Las máscaras N95/KN95 **se desecharán** si están contaminadas con sangre, secreciones respiratorias o nasales, u otros fluidos corporales de estudiantes infectados.
 - Realice inmediatamente el lavado de manos y luego recupere una nueva máscara.
- e. El personal médico utilizará equipos desechables o dedicados a la atención al paciente cuando sea posible; si el uso de equipos para varios pacientes es inevitable, el personal médico limpiará y desinfectará el equipo antes de usarlo en otro paciente. El personal médico no compartirá el equipo de atención al paciente.

3. Respuesta del Personal Médico

- a. Una enfermera evaluará inmediatamente a un estudiante con síntomas reportados y preguntará cuánto tiempo los ha experimentado el estudiante y el movimiento reciente dentro de la instalación.
- b. El personal de enfermería es responsable del cuidado diario, el monitoreo y la vigilancia de los estudiantes sintomáticos. La atención debe incluir, entre otras:
 - Detección continua (controles vitales)
 - Garantizar que se proporcione descanso
 - Suministro de líquidos
- c. El personal médico deberá estar de guardia o disponible las veinticuatro (24) horas del día.
- d. Si en algún momento mientras se brinda atención, un profesional de la salud calificado determina que los síntomas del estudiante requieren atención médica inmediata, se notificará al Director del Programa.

- Se realizarán protocolos de sitio para llamar a EMS; informar a EMS de los síntomas del estudiante y la preocupación por COVID-19.
- El personal de ROP mantendrá durante todo el día la supervisión del estudiante, para incluir la supervisión si se justifica la hospitalización.

4. Limpieza y Desinfección de Áreas

- a. El personal debe priorizar la limpieza y desinfección de las áreas de los estudiantes que son conocidos o sospechosos de COVID-19; el enfoque debe estar en la limpieza inmediata de las superficies que se tocan con frecuencia.
- b. Las habitaciones donde los estudiantes estén aislados solo se limpiarán y desinfectarán cuando sea necesario, como la presencia de fluidos corporales. Si es necesario, haga que el estudiante enfermo limpie la habitación si puede. De lo contrario, el personal limpiará la habitación con el equipo de protección personal adecuado, como se describe en la Sección E.2 de esta política.
- c. Cuando sea posible, los estudiantes enfermos deberán tener un baño designado. Los baños se desinfectarán después de cada uso.
- d. La ropa y la ropa de cama se lavarán diariamente; los estudiantes deberán tener su propia toalla personal y está prohibido compartir toallas. El equipo de protección personal como se describe en la Sección E.2 de esta política, se utilizará al manipular la ropa y la ropa de cama personal del estudiante infectado.

5. Aislamiento de Múltiples Estudiantes Sintomáticos

- a. La cohorte podría ser necesaria si hay varios estudiantes con síntomas conocidos o sospechosos de COVID-19 que deben aislarse juntos en un área designada para minimizar la exposición adicional. Cuando sea necesario, se producirá lo siguiente:
 - Consulta con el Médico de Enfermedades Infecciosas, en contrato con ROP.
 - Notificación al Director Ejecutivo de que se ha hecho necesario abrir un área designada debido a múltiples estudiantes sintomáticos
 - Se procederá, cuando proceda, a la agencia de colocación apropiada.
- b. El personal no esencial estará prohibido en esta área. El personal esencial será identificado y asignado sistemáticamente a esta área, cuando sea posible.
- c. El personal asignado a esta área no deberá responder a llamadas de asistencia o emergencia en otras áreas de la instalación, por lo que se minimiza el riesgo de contaminación.
- d. El Director del Programa o la persona designada identificará diariamente al personal que responderá a la cabaña o área aislada, en caso de que se solicite una llamada de asistencia. El equipo de protección personal se utilizará en cada estudiante que esté asignado a esta área.
- e. La cohorte de estudiantes deberá tener un baño designado, cuando sea posible. La limpieza y desinfección se realizará después de cada uso del baño.

- f. El personal de enfermería proporcionará atención directa diaria y continua a los estudiantes, según lo prescrito anteriormente en esta política. Se maximizará la telemedicina, cuando esté disponible.
 - g. El Equipo de Protección Personal se utilizará según lo prescrito anteriormente en esta política; el lavado de manos será continuo.
 - h. La limpieza y desinfección diaria de esta zona se incrementará a dos veces al día; el baño designado se desinfectará después de cada uso.
 - i. La ropa de cama y la ropa de cama se limpiarán diariamente de esta área. Se utilizará equipo de protección personal cuando se manipule ropa y ropa de cama personal del estudiante infectado.
 - j. El personal que entre en la unidad se registrará en el cuaderno de bitácora de la cabaña.
6. Los registros médicos de los estudiantes se asegurarán en un área designada con acceso limitado.
- a. Los resultados positivos de laboratorio se mantendrán confidencialmente en el registro médico del estudiante y se etiquetarán como "CONFIDENCIALES".
 - b. Los resultados positivos solo se compartirán con el personal responsable de proporcionar la atención necesaria.

G. Medidas de Control para Estudiantes no Infectados si hay una Exposición Positiva en Campus

1. Mantenga a los estudiantes que viven en la misma cabaña que el estudiante conocido o sospechoso de COVID-19, restringidos a la cabaña.
 - a. Movement fuera de la cabaña debe ser sólo para emergencias.
 - b. Esta es una medida importante y efectiva para limitar la propagación de la infección y un brote en el campus.
2. Se mantendrá un distanciamiento físico de seis (6) pies de los estudiantes infectados para limitar el contacto entre individuos sintomáticos y no sintomáticos.
3. El personal médico comenzará inmediatamente la detección diaria de los síntomas de los estudiantes.
4. Continúe enfatizando el lavado de manos de todo el personal y los estudiantes.
5. Los estudiantes deben usar un baño separado como estudiante(s) sintomático(s).
6. Los servicios(comidas, materiales educativos, materiales de tratamiento, alimentos, etc.) se entregarán a la unidad.
 - a. Se impondrán limitaciones a quien entre en la unidad.
 - b. El personal que entre en la unidad se registrará en el cuaderno de bitácora de la cabaña.
 - c. La medicación se transmitirá en la cabaña.

7. La limpieza y desinfección diaria se realizará después de cada elemento del programa, y el servicio de lavandería se realizará según lo programado para los estudiantes no infectados.

H. Evaluación de Alta del Estudiante

1. En el momento del alta de un programa ROP, el personal de ROP realizará una revisión médica de la condición médica del estudiante, documentará si el estudiante ha exhibido o no algún síntoma relacionado con COVID-19, documentará los resultados de cualquier prueba covid-19 que el estudiante haya tomado mientras estaba en el programa y registrará los signos vitales del estudiante.
2. ROP utilizará la Herramienta de Detección de Alta de Estudiantes COVID-19 DEL FORMULARIO 700.118 para documentar estas acciones.
3. ROP proporcionará a los representantes de la agencia receptora y / o al tutor legal (s) / padre (s) una copia de la Herramienta de detección de alta del estudiante completada en el momento del alta.

I. Comunicación Requerida

1. **Comunicación con el liderazgo de ROP:** el Director Ejecutivo Regional será notificado por teléfono inmediatamente cuando un estudiante o un miembro del personal reciba una prueba covid-19 positiva.
2. **Comunicación con el médico de enfermedades infecciosas de ROP:** El Dr. Paul Adler será notificado por teléfono para su consulta tras la notificación de una prueba covid-19 positiva para estudiantes o personal. El personal estará preparado para proporcionar la siguiente información al Dr. Adler:
 - Nombre, tipo y ubicación de la instalación
 - Nombre del estudiante
 - DOB del estudiante
 - DOA del estudiante
 - Fecha en que se identificaron los primeros síntomas
 - Síntomas actuales que se exhiben
 - Identificación de cualquier otro personal o estudiante positivo de COVID-19 de la misma cabaña o campus
 - Identificación de cualquier personal o estudiantes que presenten síntomas actualmente
 - Identificación de visitantes, personal o estudiantes que pueden haber estado en contacto con estudiantes infectados dentro de los siete días posteriores a los signos o síntomas
3. **Comunicación con los Funcionarios de Salud y Licencias del Condado y del Estado:** todos los funcionarios de salud del condado y del estado y las agencias de licencias serán notificados según las pautas emitidas. El Administrador de Rango a Cargo de la instalación (RAC) es responsable de permanecer en contacto con los funcionarios de salud estatales para mantenerse informado de la información más reciente sobre el potencial de una pandemia de virus. El Director de Servicios Estudiantiles (o designado) será responsable del contacto semestral con los funcionarios de salud estatales.

4. **Comunicación con las Agencias de Colocación:** todas las agencias con estudiantes colocados en el sitio serán notificadas por escrito dentro de las dos (2) horas posteriores a la prueba de covid-19 de un estudiante que dé positivo por COVID-19.
5. **Comunicación con el Personal: Si un miembro del personal** tiene una infección **confirmada** por COVID-19, los empleadores pertinentes deben informar a otro personal sobre su posible exposición a COVID-19 en el lugar de trabajo, pero deben mantener la confidencialidad según lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades. Esto se gestionará a través de la comunicación regular en el cambio de turno y en todas las reuniones del equipo. Esto es responsabilidad del Administrador de Rango a Cargo.
6. **Comunicación con los padres o tutores:** el padre o tutor de un estudiante que dé positivo por COVID-19 será notificado por teléfono por el Administrador de Clasificación a Cargo lo antes posible, pero a más tardar un (1) día hábil de que el estudiante dé positivo. La documentación de dicha notificación se incluirá en el expediente del estudiante.
7. **Comunicación con los estudiantes:** Los estudiantes deben ser educados sobre las enfermedades transmisibles en el momento de la admisión y de forma regular. Cuando se sospecha un brote, el departamento de administración de casos es responsable de trabajar con el departamento médico para garantizar que los estudiantes comprendan los beneficios de los hábitos saludables y los peligros de las enfermedades causadas por virus.

J. Documentación Requerida

1. En el caso de que un estudiante o miembro del personal reciba una prueba COVID-19 positiva, el liderazgo del sitio se asegurará de que se desarrolle un Resumen de incidentes dentro de un (1) día hábil de conocimiento de la prueba positiva.
2. El liderazgo del sitio recopilará y preparará una lista de visitantes, personal o estudiantes que puedan haber estado en contacto con el personal o estudiante infectado en los cinco (5) días anteriores a la prueba positiva.

K. Monitoreo y revisión de políticas

El monitoreo continuo y la revisión de esta política se llevarán a cabo junto con las directivas estatales, así como con las recomendaciones de los CDC.

Historial de versiones de la directiva e información de referencia

Fecha y versión #	Detalles	Aprobado por:
26/10/09 v1	Política creada	BH
03/09/20 v2	Política actualizada	Rusty Alexander
18/03/20 v3	Procedimientos actualizados de pase a domicilio	Rusty Alexander
27/03/20 v4	Lenguaje COVID-19 ampliado	Rusty Alexander
29/03/20 v5	Se agregó un lenguaje para incluir el monitoreo de la temperatura del personal a la llegada y salida del turno	Rusty Alexander
04/08/20 v6	Lenguaje actualizado en torno a las cubiertas faciales y los protocolos de comunicación	Rusty Alexander

17/04/20 v7	Lenguaje actualizado sobre el distanciamiento social, compartir objetos, la exposición del personal a casos confirmados de COVID-19, limpiar y desinfectar habitaciones y regresar al trabajo.	Rusty Alexander
05/05/20 v8	Criterios de temperatura reducidos de 100.4° F a 100° F y mayor tiempo de estar libre de síntomas para regresar al trabajo / población de 7 a 10 días	Rusty Alexander
29/05/20 v9	Se agregó un lenguaje en torno a la alta de los estudiantes y el uso de la nueva Herramienta de detección de altas de los estudiantes	Rusty Alexander
06/04/20 v10	Se agregó un lenguaje a la Sección H.3 para garantizar que la notificación de licencia se incluya con la notificación del departamento de salud	Rusty Alexander
24/07/20 v11	Plazos actualizados de monitoreo de síntomas de 72 horas a 24 horas y de 14 días a 10 días	Rusty Alexander
13/08/20 v12	Actualizado para prohibir el uso de mascarillas con válvulas y para eliminar el estado de cuarentena para las personas que han dado positivo por COVID-19 en los últimos 90 días.	Rusty Alexander
21/08/20 v13	Lenguaje actualizado con respecto a las cubiertas faciales.	Rusty Alexander
12/06/20 v14	Plazos de cuarentena actualizados	Rusty Alexander
04/12/21 v15	Lenguaje actualizado en torno a las vacunas y el enmascaramiento / viaje	Rusty Alexander
05/04/21 v16	Lenguaje actualizado en torno al uso de máscaras cuando se está al aire libre	Rusty Alexander
18/08/21 v17	Lenguaje actualizado para proporcionar aclaraciones sobre el personal vacunado y los estudiantes	Rusty Alexander
29/12/21 v18	Actualizado para reflejar las pautas modificadas de los CDC	Rusty Alexander
14/01/2022 v19	Actualizado para incluir texto sobre el personal de COVID+ que trabaja en unidades de aislamiento médico	

Tipo de referencia (Acreditación, regulación, etc....)	Número, Sección, ...
CARF	1.H.